

REPUBLICA DE COLOMBIA
MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES

DM. - 578

Bogotá, Julio 19 de 1.968

Reverendo Monseñor
GERMAN GUZMAN CAMPOS
Apartado Nacional 3207
La Ciudad.

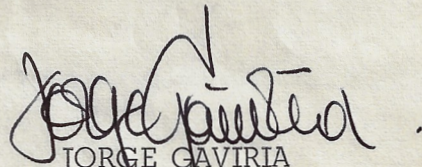
Muy distinguido Monseñor:

En nombre del señor Ministro de Relaciones Exteriores, tengo el agrado de avisar recibo de la comunicación firmada por usted el 16 de los corrientes y entregada al suscrito en la tarde de ayer por la señora Olga Navia de Canal.

Sobre la solicitud en ella formulada, que se relaciona con la devolución del pasaporte que le fuera retenido por las autoridades del DAS a su regreso de Cuba, de conformidad con las prescripciones del decreto 2686 del 26 de octubre de 1.966, me permito comunicarle que en observancia de las previsiones contenidas en el artículo 6o. del mismo decreto, hoy mismo se ha dado traslado de su petición al señor Jefe del DAS para que a la mayor brevedad, rinda el concepto a que alude el mencionado artículo. Una vez que dicho concepto sea emitido y enviado a este Despacho, el señor Ministro podrá tomar una determinación sobre este particular.

Como quiera que la señora de Canal me ha manifestado que tiene usted interés en conservar la nota de invitación de la Universidad Autónoma de México, la cual acompañó a la comunicación dirigida al señor Ministro, me permito adjuntársela a la presente.

Aprovecho la oportunidad para renovar le las seguridades de mi distinguida consideración y personal aprecio,


JORGE GAVIRIA
Secretario Privado

Anexo.-

REPUBLICA DE COLOMBIA
MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES

DM 618

Bogotá, agosto 8 de 1. 968

Reverendo Monseñor
Germán Guzmán Campos
Apartado Nacional 3207
La Ciudad

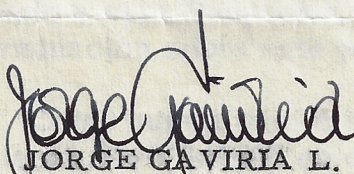
Muy distinguido Monseñor:

Me permito comunicarle que el Departamento Administrativo de Seguridad, de conformidad con lo dispuesto por el artículo 60. del Decreto 2686/66, ha emitido concepto sobre la devolución de su pasaporte pero deplorablemente no resulta favorable a la solicitud que en tal sentido tuvo usted a bien formularle al señor Ministro.

Por tal razón, el señor Ministro me encarga comunicarle que lamenta no poder acceder a la petición que sobre el particular le hizo en nota del 16 de julio último.

Como es de su conocimiento, el concepto del Departamento Administrativo debe preceder a la decisión que en estos casos haya de tomar el Ministro, según lo dispone el decreto antes mencionado.

Me valgo de la oportunidad para renovarle las seguridades de mi distinguida consideración y aprecio,


JORGE GAVIRIA L.
Secretario Privado.

Anexo.-

Bogotá, D.E. Agosto 6 de 1968

Señor
H. PRINS
PRINS & PRINS
Literary Agents
Postbus 9037
AMSTERDAM

Estimado señor:

Me refiero a su atenta carta de fecha 11 de junio del presente año en la cual Ud. me solicita una opción para la traducción de mi libro CAMILO EL CURA GUERRILLERO al idioma holandés.

Tambien me solicita le envíe un ejemplar de lectura de la última edición publicada en México por Siglo XXI Editores y un ejemplar del texto traducido al inglés y otro al francés. En el momento no tengo ejemplares que pudiera enviarle, pero voy a darle las direcciones a las cuales Ud. puede dirigirse solicitando que le envíen un ejemplar:

SHEED & WARD
64 University Place
New York, N.Y. 10003 -U.S.A.-

Creo que para la fecha ya tendrán lista la edición americana.

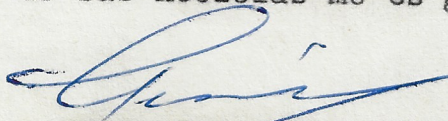
Siglo XXI Editores
Apartado Postal 27-506
México, D.F. -México-

CASTERMAN S.A. EDITEURS
5 Squar de la residence
Bruxelles 4 -Belgique-

Estas firmas son las que han llevado a cabo la traducción del libro a los diferentes idiomas.

No tengo inconveniente en cederle los derechos de autor para el idioma holandés, pero me gustaría saber cuáles son las condiciones en que Uds. trabajan y que posibilidad existe de un contrato con una casa editora seria, que hiciera el trabajo en corto tiempo. El adelanto mínimo que yo exigiría para la firma del contrato sería el de US\$ 500.00, sobre regalías del 8, 10 y 12% cada 3.000 copias.

En espera de sus noticias me es grato suscribirme de Ud. con toda atención,



GERMAN GUZMAN CAMPOS

Bogotá, D.E. agosto 6 de 1968

Señor
ROBERTO VALDES
Pomeransev Pierulok 6
MOSCU, URSS. -

Compañero muy estimado;

Me sorprendió gratamente tu carta de junio 27, la cual me llegó tarde, aun cuando ello no impide que de inmediato te responda. Para tu información te doy algunos detalles acerca de lo que conozco en relación con Camilo Torres, sacerdote revolucionario que murió combatiendo por la libertad: Norberto Habegger escribió CAMILO TORRES-EL CURA GUERRILLERO, editado por A. Peña Lillo, en Argentina; Carlos H. Pareja escribió EL PADRE CAMILO -EL CURA GUERRILLERO, editorial Nuestra América, en México. Es apenas una semblanza muy rápida. El Centro Internacional de Información (CIDOC), Cuernavaca -México- va a publicar un dossier sobre Camilo. Contendrá mucho de lo que se ha escrito acerca de él. Yo suministré copiosos materiales de revistas y periódicos. Ya había publicado el mismo Centro los escritos de Camilo (conferencias, estudios sociológicos, reportajes) bajo el título CAMILO TORRES POR EL PADRE CAMILO TORRES. Creo que en Cuba ya fue editado.

Sobre divulgación de la lucha revolucionaria se editan: la revista PUNTO FINAL, en Chile; MANANA y Espejo No.655 -Quito- Ecuador; HORA CERO, en México; VENEZUELA URGENTE (Caracas); aquí en Bogotá, ESQUINA (Apdo. Aéreo 5272); en Montevideo se edita material muy variado. Creo que tú lo conoces y sabrás direcciones exactas.

He recibido algunas publicaciones cubanas (OCLAE, DIARIO DEL CHE). Me interesa mucho recibir revista de la Casa de las Américas, Pensamiento Crítico y Colecciones de los discursos de Fidel, dirigidas al Apdo. Nal. 3207.

Háfe que te envíen el periódico FRENTE UNIDO, del cual llevamos ya 6 ediciones, luchando en forma brutal para poderlo sostener.

Preséntale mis saludos a Jaime Mejía Duque, si logras verlo de nuevo.

Es casi seguro que en la segunda quincena de septiembre yo parta para México.

Recibe mi saludo atento y revolucionario, en este "Año del Guerrillero Heroico",

GERMAN GUZMAN CAMPOS

Apdo. Nal. 3207 -Bogotá, D.E.-



SHEED & WARD Inc.

PUBLISHERS

64 UNIVERSITY PLACE · NEW YORK, N. Y. 10003 · OREGON 4-8807 · CABLES: STANZA NEWYORK

August 9, 1968

Sr. Anibal Pineda
S.E.P.
Apartado Aereo No. 16684
Bogota, D.^E. Colombia

Dear Sr. Pineda:

Would it be possible to obtain a complete text of the public letter addressed to Pope Paul VI by Señora Torres Restrepo?

It might be best to include this letter at the end of Monsignor Guzman's book as a very appropriate postscript.

Sincerely yours,

Leonard F.X. Mayhew

FOCUS
uppslagsboken
av idag



LIC.5127

Almqvist&Wiksell

Almqvist & Wiksell Förlag Aktiebolag
Box 159, 101 22 Stockholm 1, T. 1 2291 80

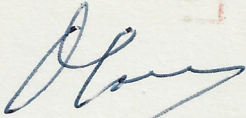
FLYGPOST
PAR AVION

German Guzman Campos
Servicios Especiales de Prensa
Avenida Jimenez No. 4-49
Apartado Aereo No. 16684
BOGOTA D.E., Colombia

Dear Sir(s),

Stockholm, dec. 9, 1968

We are interested in: Camilo Torres: PRIEST AND REVOLUTIONARY



If the Swedish rights are free please send us reading copy and option.

Yours faithfully,

Almqvist & Wicksell Förlag Aktiebolag

Anne-Charlotte Dahlberg

AB RABÉN & SJÖGREN



BOKFÖRLAG

DI/12/69

POSTADRESS STOCKHOLM 45 GATUADRESS TEGNÉRGATAN 28 TELEGRAMADRESS ROSBOOK TELEFON 349960

Exmo. Monseñor
Germán Guzmán
Profesor Asociado
Universidad INCCA de Colombia
BOGOTÁ D.E. Colombia

Estocolmo, Agosto 12 de 1968
en/gn

De mi consideración:

En mi calidad de Director de Publicaciones de la Casa Editora Rabén & Sjögren de esta capital, me dirijo a Ud. para expresarle el máximo interés que nos embarga por la publicación de la obra del Rvdo. Padre Camilo Torres Restrepo, magistralmente expuesta en su publicación "Camilo, el cura guerrillero".

En la singular empresa de divulgar en Suecia el pensamiento de los hombres más representativos de América Latina, de aquellos que han planteado las nuevas posibilidades para el logro del cambio y el progreso, me es muy honroso solicitar a Ud., Exmo. Monseñor, la concesión de los derechos de publicación de su significativa obra. Nuestra editorial abona habitualmente la suma de US \$ 250:- por adelantado, para las publicaciones tipo "pocket book", ~~sobre~~ ^{sobre} el 5 % del valor de cada ejemplar vendido. Nos interesaría solicitarle también el material fotográfico indispensable para la ilustración de la obra.

Quedamos en la pronta espera de sus gratas noticias, decisivas para el mejor conocimiento de Camilo Torres y Colombia en el ámbito europeo.

De Ud. muy atentamente

Erik Nyblom
AB RABEN & SJÖGREN BOKFÖRLAG

30 de Noviembre de 1968

Servicios Especial de Prensa
Aptdo. Aéreo 16684
Bogotá, D. E., Colombia

Asunto: Su libro "Camilo - El Cura Guerrillero"

De mi consideración:

Adjunto a la presente una carta enviada hace varios meses al Exmo. Monseñor Germán Guzmán C.

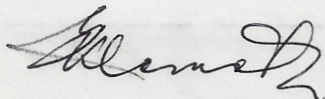
El remitente es el señor Erik Nyblom, de la Cía. Rabén & Sjögren Bokförlag, de Estocolmo. Está muy interesado en la adquisición de los derechos del libro arriba mencionado, el cual yo traduciría al sueco.

Les agradecería hacerle llegar al destinatario la carta adjunta. Si los derechos de publicación pertenecen ya enteramente a su Cía. y si por cualquier motivo no les sea posible entregarle la carta al destinatario, tienen la autorización de abrirla y considerar su contenido.

Cualquier correspondencia al respecto por favor dirigirla directamente al director de la Cía. Rabén & Sjögren Bokförlag, Estocolmo 45, Suecia.

Les agradecería acusaran recibo de la presente.

Sin motivos para más, me es grato suscribirme de ustedes muy atentamente.



H. KLEMETZ.-

(Rackarbergsgatan 42,
Uppsala, Suecia).-

Anexo: 1 carta.

Frente Unido

Bogotá, D.E. agosto 27/68

Mr.
J. CHATAGNER
68, Rue de Babylone
PARIS VII -Francia-

Inolvidable amigo:

He recibido "La Lettre". Mil gracias.

Por avión les envío el periódico FRENTE UNIDO, órgano de propaganda de las ideas de Camilo, el sacerdote guerrillero sacrificado.

El Congreso Eucarístico, fatal. Quiere llevarnos a una neutralización absoluta.

Les escribo casi despidiéndome. Creo vuelva a tener conexión con Uds. de algún lugar de América.

Me demoro todavía 20 días aquí.

Les ruego me den la dirección del P. Blanquart.

Los recuerdo mucho.

Lo abraza cordialmente,

GERMAN GUZMAN C.

Frente Unido

Bogotá, D.E. agosto 27/68

Señor
LEONARD F.X. MAYHEW
Sheed & Ward Inc.
64 University Place
NEW YORK, N.Y. 10003
U. _____ S. _____ A.

Estimado señor Mayhew:

Con gusto respondo su carta de agosto 9, dirigida a nuestro amigo Pineda.

Le envío la carta dirigida por la señora Isabel de Torres al Papa Pablo VI. Además le estoy despachando nuestro periódico FRENTE UNIDO, dentro del cual incluyo también un ejemplar de dicha carta.

Atentamente,

GERMAN GUZMAN CAMPOS
Apdo. Nal. 3207 -Bogotá-

P/D.

Me permito enviarle por separado una carátula de mi último libro que acaba de aparecer, titulado LA VIOLENCIA EN COLOMBIA, obra que está causando un inmenso impacto en todos los lectores colombianos y extranjeros. Es un compendio de los dos tomos que publicara en el año 62 y que ahora aparece enriquecido con nuevos documentos y actualizado con los últimos sucesos de violencia y lucha guerrillera, hasta agosto de 1968. Creo que Ud. debe conocer ya la obra y seguramente estará interesado en la opción prioritaria para su traducción al idioma inglés. Los derechos de autor me pertenecen y podríamos negociarlos.

Apartado Nacional 3207 - BOGOTA

21

Frente Unido

Bogotá, D.E. agosto 27/68

Señores
VENEZUELA URGENTE
Apartado de Correos 461
CARMELITAS, -CARACAS-

Estimados compañeros:

Les acuso recibo del No.10, año 2o., segunda época de su valioso y valiente periódico. Permítanme que los felicite porque refleja la inquietud que vibra en el alma joven de la nueva Venezuela. Ni un paso atrás.

Aquí se procurará hacerlo conocer en medios y ambientes adecuados. Con Uds. hemos clamado y reclamado: Pablo, NO BENDIGAS LOS ASESINOS DE CAMILO.

Fraternal saludo,

F R E T N T E U N I D O

GERMAN GUZMAN CAMPOS

Director

Bs. As. 27/Julio/68

Querido hermano:

Recibí con mucha alegría tu carta. Me interesan tus noticias y retomar la comunicación interrumpida. Recibimos Frente Unido hasta el Número 4 y realmente que están trabajando muy en serio.

Temmandamos aparte el número 8 de la Revista donde sale tu reportaje según la versión que nos mandó Olga. En el próximo número saldrá la carta de Isabelita al Papa y todos los materiales que podamos sobre este maldito viaje.

Me imagino el clima que ustedes estarán viviendo con todo el turismo y las payasadas del Congreso. Es tan lamentable como inevitable pero sin duda que hay que sacarle aspectos positivos a este desastre.

Recibimos información directa de Roma que nos asegura de la mejor buena fuente, que el cardenal legado y el propio Papa tienen en sus manos los materiales del encuentro y las cartas de protesta por su viaje. Ahora estarán preparando toda la demagogia posible para pasarlo al viaje de una forma más o menos simpática y se largarán sin duda a las posiciones más avanzadas que puedan formular: total todo queda en palabras.

En cuanto a la carta que recibiste de Collazo te agradezco que me la hayas hecho llegar y yo me ocuparé de ese asunto. No te preocupes más del tema y no te tomes la menor molestia por ese asunto.

En cuanto a la persona que lo visitará, lo hará cuanto antes. Con esta persona quiero que arreglemos todo lo referente a Méjico y a la posibilidad de trabajar en ese país.

Esperamos recibir los materiales de la Fundación Latinamericana para ayudar todo lo que podamos desde aquí. No dejes de enviarnos todos los materiales que puedas.

Vi la edición de tu libro de la editorial Siglo XXI y tengo noticias de que está por salir en Italia una versión de tu obra sobre la violencia en Colombia. Te felicito y me alegro mucho de la difusión de estos materiales. Hacéle llegar a Isabelita y a Olga todo nuestro afecto.

Recibe un enorme abrazo Juan

antares



tercer mundo s. a.

H A C E M O S C O N S T A R:

Que durante el año de 1.967 facturamos al señor GERMAN GUZMAN CAMPOS, por concepto de la impresión del libro Camilo Torres, la suma de NO-VENTA Y CINCO MIL OCHOCIENTOS CINCUENTA Y SIETE PESOS CON 98/100 M/C. (\$95.857.98) y que el saldo a su cargo en 31 de Diciembre del citado año de 1.967 era de CUARENTA Y CINCO MIL CUATROCIENTOS NOVENTA PESOS CON 60/100 M/C.- (\$45.490.60).-

Bogotá, D.E. 5 de Septiembre de 1.968

ANTARES TERCER MUNDO S.A.

ANTARES TERCER MUNDO S.A.
Eduardo Rodríguez Ramos

Contador
CONTADOR

ERR/brp.-

Septiembre 15/68.

21

Querido Germán:

Recibe mi más cordial y afectuoso saludo y mis deseos porque toda tu obra, el periódico, tu vida personal tengan éxito y avancen como lo merecen.

No contesto tu carta hasta hoy, pues salimos de esta ciudad a vacaciones y solamente la encontré hace dos días a mi llegada.

Con la anterior recibí los bonos -11-, y sobra decirte que haré los esfuerzos necesarios para venderlos todos. Por lo demás no es realmente difícil por la claridad que hay en este país respecto a los problemas de nuestro Continente, por la solidaridad e interés que ellos despiertan en los medios intelectuales, estudiantiles y en todos los movimientos de avanzada. Solamente se necesita dedicarle un poco de tiempo y eso lo haré con mucho gusto. También el precio es un poco caro para los estudiantes, pero ya veré la manera de obviarlo, por ejemplo vendiendo un bono a dos o tres de ellos.

Solamente, querido amigo, que el Periódico ha resuelto manejarse sumamente mal conmigo. No he vuelto a recibir un número desde los primeros meses del año. No sólo me encuentro en ayunas de noticias verdaderas del país, sino, lo que es más grave, no he podido hacerlos llegar a las personas que me han colaborado económicamente. Como tu debes recordar he enviado 60 dólares en tres cuotas de 20. De la primera me acusaste recibo. La segunda se la mande al apartado a William en una tarjeta de felicitación. No sé si llegó, pero algo semejante arribó a su destino. La tercera la dieron los amigos a los dos que fueron a verte. La segunda provenía toda de la doctora que te vió y ella vino a hacerme el reclamo por no haber recibido nunca un número del periódico. Seguramente han sido problemas de administración, pero yo te ruego se me cumpla en el envío del periódico, pues de lo contrario pierdo toda autoridad delante de los amigos de este país o que viven aquí.

Espero hayas hablado con la pareja que fué a saludarte. Son gente excelente y conectados aquí a un club que se ha desempeñado muy bien.

Te encarezco me escribas pronto. Estoy ansiosa de conocer la última crónica del país. Como te cuento viajé durante las vacaciones y puedo asegurarte que la visita del Papa a nuestro país despertó en estos países un gran interés y solidaridad con nuestros problemas, pero desde el punto de vista de Camilo. Hubo varias e interesantes publicaciones y la carta de Isabel, sus diferentes conceptos y declaraciones; las que tú y otras personas hicieron en el mismo sentido, fueron lo que en realidad conmovió e interesó a las gentes.

Quiero rogarte también otro favor: quieres decirme si has sabido algo de Francisco, mi discípulo? Tu me informaste algo recién que te fuiste, pero quisiera saber que pasó después.

Siempre estoy dispuesta a servir al periódico, pero escíbeme y mándalo. Fuertes y cariñosos abrazos, Ana

Bogotá, septiembre 16/68

Excelentísimo Señor
JOSE JOAQUIN FLOREZ
Obispo de Ibagué

Excelentísimo Señor:

Después de madura reflexión y de consultas no pocas a virtuosos y experimentados varones, he tomado la decisión irrevocable de solicitar a S.Excelsia el que se me exonere de todos mis compromisos clericales.

Muévenme a ello las razones siguientes:

a)-Un desacuerdo insalvable con la actitud de la Jerarquía colombiana frente a la problemática social y que obedece - en mi sentir - al temor de compromiso total con los oprimidos, a una vinculación obstinada con situaciones de privilegio y a una tendencia inoculable a congraciarse con minorías que detentan todos los medios de poder, con perjuicio de mayorías sumidas en condiciones infrahumanas de existencia, en abierta contradicción con esenciales postulados del cristianismo;

b)-Mi renuencia a aceptar pautas y actitudes disciplinarias no conducentes cuando llega el momento de enfrentarse a las estructuras que oprimen al pueblo;

c)-La convicción de que el hombre debe tener libertad para optar por nuevos estados de vida que le permitan ser y vivir de manera más auténtica como individuo y como miembro de la comunidad, sin que estructura alguna pueda impedirle el anhelo de interpretar más cabalmente a Cristo y su mensaje;

d)-La seguridad de que mi fe y la salvación de mi alma periclitán en mi estado actual y, en cambio, están más seguras al dar testimonio como simple cristiano en el mundo;

e)-Mi determinación no obedece a motivaciones emocionales sino a un largo proceso de tipo racional más acorde con mi propia conciencia.

Expuestos los motivos anteriores, dejo constancia de mi personal agradecimiento a S.Excelsia por la forma cristiana y por la comprensión humana con que se dignó tratar mi caso personal.

Expresándole los sentimientos de mi profunda estimación, me suscribo de S.E., atentamente

GERMAN GUZMAN CAMPOS.